

EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DE LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE

CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la Superintendencia de Transporte con corte del 31 de marzo de 2023, los cuales fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación y éstos se elaboran conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Que, en los estados contables básicos de la Superintendencia de Transporte con corte al 31 de marzo de 2023, se revela el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor emitido por el SIIF en esa misma fecha.



Ayda Lucy Ospina Arias
Superintendente de Transporte



Luz Elena Caicedo Palacios
Profesional Especializado
con funciones de Contadora
de la Supertransporte
T.P 46555-T



Diana Paola Suárez Méndez
Directora Financiera

Proyectó: Sandra Díaz Medina, Profesional universitario

SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 de marzo de 2023
 (Valores expresados en pesos colombianos)

| Código | ACTIVO | Código | PASIVO Y PATRIMONIO |
|--------|-------------------------------------|--------|------------------------|
| | CORRIENTE | | CORRIENTE |
| | 210.459.554.025 | | 5.076.838.307 |
| 1100 | Efectivo y equivalentes al efectivo | 2400 | Cuentas por pagar |
| 1300 | Cuentas por cobrar | 2500 | Beneficio a empleados |
| 1900 | Otros activos | | |
| | 4.981.018.129 | | 16.287.370.487 |
| 1600 | Propiedad, Planta y Equipo | 2700 | Provisiones |
| 1900 | Otros activos | | |
| | 215.440.572.155 | | 21.364.208.794 |
| | | | 194.076.363.361 |
| | | | 215.440.572.155 |
| | | | 194.076.363.361 |
| | | | 215.440.572.155 |

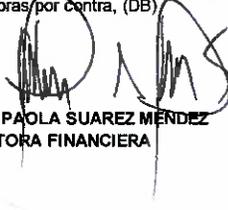
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

| | | |
|------|---------------------------|-------------------|
| 8300 | Deudoras de control | 132.411.160.420 |
| 8900 | Deudoras por contra, (CR) | (132.411.160.420) |


AYDA LUCY OSPINA ARIAS
 REPRESENTANTE LEGAL

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

| | | |
|------|-----------------------------|----------------------|
| 9100 | Cuentas de orden acreedoras | 26.043.537.744.764 |
| 9900 | Acreedoras por contra, (DB) | (26.043.537.744.764) |


DIANA PAOLA SUAREZ MENDEZ
 DIRECTORA FINANCIERA

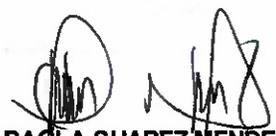

LUZ ELENA CAICEDO PALACIOS
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO
 CON FUNCIONES DE CONTADORA DE LA ST
 T.P 46555-T

Proyectó: Sandra Diaz Medina, Profesional Universitario

SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
ESTADO DE RESULTADOS
 Del 01 de marzo al 31 de marzo de 2023
 (Valores expresados en pesos colombianos)

| Código | INGRESOS Y GASTOS | |
|---|---|------------------------|
| ACTIVIDADES ORDINARIAS | | |
| INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN | | 3.215.122.733 |
| 41 | Ingresos fiscales | 3.215.122.733 |
| GASTOS | | 9.154.193.516 |
| 51 | De administración y operación | 8.393.085.451 |
| 53 | Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones | 761.108.065 |
| RESULTADO OPERACIÓN ORDINARIA | | (5.939.070.783) |
| INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN | | 403.096.138 |
| 48 | Otros ingresos | 403.096.138 |
| GASTOS NO OPERACIONALES | | 647.920.843 |
| 58 | Otros gastos | 647.920.843 |
| EXCEDENTE (SUPERAVIT) NO OPERACIONAL | | (244.824.705) |
| RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL PERIODO | | (6.183.895.488) |


AYDA LUCY OSPINA ARIAS
 REPRESENTANTE LEGAL


DIANA PAOLA SUAREZ MENDEZ
 DIRECTORA FINANCIERA


LUZ ELENA CAICEDO PALACIOS
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO
 CON FUNCIONES DE CONTADORA DE LA ST
 T.P 46555-T

Proyectó: Sandra Díaz Medina, Profesional Universitario

Supertransporte

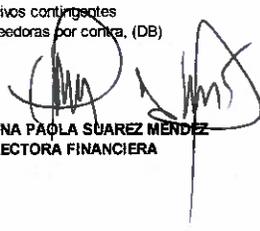
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 de marzo de 2023
 (Valores expresados en pesos colombianos)

| Código | ACTIVO | Código | PASIVO Y PATRIMONIO |
|--------|--|--------|--|
| | CORRIENTE | | CORRIENTE |
| | 210.459.554.025 | | 5.076.838.307 |
| 11 | Efectivo y equivalentes al efectivo | 24 | Cuentas por pagar |
| 1105 | Caja | 2401 | Adquisición de bienes y servicios nacionales |
| 1110 | Depósitos en instituciones financieras | 2407 | Recursos a favor de terceros |
| | | 2424 | Descuentos de nómina |
| 13 | Cuentas por cobrar | 2436 | Retención en la fuente e Impuesto de Timbre |
| 1311 | Contribuciones Tasas e Ingresos no tributarios | 2460 | Créditos judiciales |
| 1384 | Otras Cuentas por Cobrar | 2490 | Otras cuentas por pagar |
| 1385 | Cuentas Por Cobrar de Dificil Recaudo | | |
| 1386 | Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar | 25 | Beneficio a empleados |
| | | 2511 | Beneficio a los empleados a corto plazo |
| 19 | Otros activos | | NO CORRIENTE |
| 1906 | Avances y anticipos entregados | | 16.287.370.487 |
| 1908 | Recursos entregados en administración | 27 | Provisiones |
| | | | 16.287.370.487 |
| | NO CORRIENTE | | |
| | 4.981.018.129 | | |
| 16 | Propiedad, Planta y Equipo | | TOTAL PASIVO |
| 1665 | Muebles y enseres y equipo de oficina | | 21.364.208.794 |
| 1670 | Equipo de comunicación y computación | 31 | PATRIMONIO |
| 1685 | Depreciacion acumulada | | 194.075.363.361 |
| | | 3105 | Capital fiscal |
| 19 | Otros activos | 3109 | Resultados de ejercicios anteriores |
| 1970 | Activos intangibles | 3110 | Resultados del ejercicio |
| 1975 | Amortización acumulada de intangibles (CR) | | |
| | | | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO |
| | TOTAL ACTIVO | | 215.440.572.155 |
| | 215.440.572.155 | | |
| | CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | | CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS |
| 83 | Deudoras de control | 91 | Pasivos contingentes |
| 89 | Deudoras por contra, (CR) | 99 | Acreedoras por contra, (DB) |
| | | | 26.043.537.744.764 |
| | | | (26.043.537.744.764) |


 AYDA LUCY OSPINA ARIAS
 REPRESENTANTE LEGAL

LUZ ELENA CAICEDO PALACIOS
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO
 CON FUNCIONES DE CONTADORA DE LA ST
 T.P 46555-T

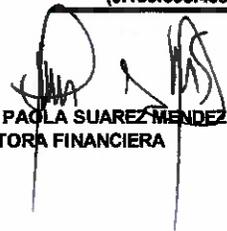
Proyectó: Sandra Diaz Medina, Profesional Universitario


 DIANA PAOLA SUAREZ MENDEZ
 DIRECTORA FINANCIERA

SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
ESTADO DE RESULTADOS
 Del 01 de marzo al 31 de marzo de 2023
 (Valores expresados en pesos colombianos)

| Código | INGRESOS Y GASTOS | |
|---|--|------------------------|
| ACTIVIDADES ORDINARIAS | | |
| INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN | | 3.215.122.733 |
| 41 | Ingresos fiscales | 3.215.122.733 |
| 4110 | No tributarios | 3.215.122.733 |
| 4195 | Devoluciones y descuentos (DB) | - |
| GASTOS | | 9.154.193.516 |
| 51 | De administración y operación | 8.393.085.451 |
| 5101 | Sueldos y salarios | 3.012.269.578 |
| 5102 | Contribuciones imputadas | 12.645.552 |
| 5103 | Contribuciones efectivas | 782.202.619 |
| 5104 | Aportes de de nomina | 154.944.900 |
| 5107 | Prestaciones sociales | 1.392.380.418 |
| 5111 | Generales | 3.038.642.384 |
| 53 | Deterioro, Depreciación y Amortización y Provisiones | 761.108.065 |
| 5360 | Depreciación de propiedad, planta y equipo | 346.367.961 |
| 5366 | Amortización de activos intangibles | 196.677.927 |
| 5368 | Provisión, Litigios y Demandas | 218.062.177 |
| RESULTADO OPERACIÓN ORDINARIA | | (5.939.070.783) |
| INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN | | 403.096.138 |
| 48 | Otros ingresos | 403.096.138 |
| 4802 | Financieros | 130.992.432 |
| 4808 | Ingresos diversos | 29.123.310 |
| 4830 | Reversión de las pérdidas por deterioro | 203.466.892 |
| 4831 | Reversión de provisión | 39.513.504 |
| GASTOS NO OPERACIONALES | | 647.920.843 |
| 58 | Otros gastos | 647.920.843 |
| 5804 | Financieros | 599.152.050 |
| 5893 | Devoluciones y descuentos ingresos fiscales | 48.768.793 |
| EXCEDENTE (SUPERAVIT) NO OPERACIONAL | | (244.824.705) |
| RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL PERIODO | | (6.183.895.488) |


 AYDA LUCY OSPINA ARIAS
 REPRESENTANTE LEGAL


 DIANA PAOLA SUAREZ MENDEZ
 DIRECTORA FINANCIERA


 LUZ ELENA CATCEDO PALACIOS
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO
 CON FUNCIONES DE CONTADORA DE LA ST
 T.P 46555-T

Proyectó: Sandra Diaz Medina, Profesional universitario

SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
 Por los meses terminados al 31 de marzo de 2023 - 2022
 (Cifras en pesos)

| ACTIVO | 2.023 | 2.022 | VARIACIÓN | PASIVO | 2.023 | 2.022 | VARIACIÓN |
|--|------------------------|------------------------|-------------------------|--|------------------------|------------------------|-------------------------|
| CORRIENTE | 210.499.554.025 | 230.299.781.873 | (19.840.207.848) | TOTAL PASIVO CORRIENTE | 21.364.208.794 | 22.049.119.193 | (684.910.399) |
| Efectivo y Equivalente al Efectivo | 6.384.383.314 | 5.651.836.386 | 712.556.928 | Cuentas por Pagar | 1.985.859.424 | 1.304.913.355 | 680.946.069 |
| Caja | 5.900.000 | 5.700.000 | 200.000 | Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales | 233.338.631 | 54.515.888 | 178.822.743 |
| Depósitos en Instituciones Financieras | 6.358.483.314 | 5.646.136.386 | 712.356.928 | Recursos a Favor de Terceros | 962.381.706 | 916.314.515 | 46.067.192 |
| Cuentas por Cobrar | 81.112.745.118 | 116.788.925.834 | (35.676.180.717) | Descuentos de Nomina | 93.309.041 | 89.106.926 | 4.202.114 |
| Contribuciones Tasas e Ingresos no tributarios | 18.537.964.308 | 16.684.283.408 | 1.813.680.898 | Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre | 83.931.113 | 77.614.062 | 6.317.051 |
| Otras Cuentas por Cobrar | 137.322.484 | 198.100.615 | (60.778.131) | Creditos Judiciales | 120.205.479 | - | 120.205.479 |
| Cuentas Por Cobrar de Difícil Recaudo | 141.580.750.425 | 156.873.011.505 | (15.292.261.080) | Otras Cuentas por pagar | 492.693.454 | 167.361.863 | 325.331.490 |
| Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar | (79.203.292.097) | (58.866.469.693) | (22.236.822.404) | Beneficio a los Empleados | 3.090.978.863 | 2.862.071.612 | 228.907.071 |
| Otros activos | 122.982.415.584 | 107.856.999.653 | 15.123.415.941 | Beneficio a los Empleados a Corto Plazo | 3.090.978.863 | 2.862.071.612 | 228.907.071 |
| Avances y anticipos entregados | 59.556.111 | 62.154.541 | (2.598.430) | Provisiones | 16.287.370.487 | 17.882.134.026 | (1.594.763.539) |
| Recursos entregados en administración | 122.922.859.483 | 107.796.845.112 | 15.126.014.371 | Litigios y Demandas | 16.287.370.487 | 17.882.134.026 | (1.594.763.539) |
| NO CORRIENTE | 4.981.018.129 | 4.965.110.831 | 15.907.299 | PATRIMONIO | 194.076.363.361 | 213.215.753.511 | (19.139.390.151) |
| Propiedad Planta y Equipo | 3.421.194.833 | 3.111.325.035 | 309.869.798 | Patrimonio de las Entidades de Gobierno | 194.076.363.361 | 213.215.753.511 | (19.139.390.151) |
| Muebles, Enseres y Equipos de Oficina | 173.981.112 | 178.781.112 | (4.800.000) | Capital fiscal | 214.717.193.258 | 214.717.193.258 | - |
| Equipos de Comunicación y Computación | 6.871.320.800 | 6.215.351.843 | 655.968.957 | Resultado Ejercicios anteriores | (14.456.934.410) | 82.310.343 | (14.539.244.753) |
| Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo (cr) | (3.624.107.079) | (3.282.807.820) | (341.299.159) | Resultado del Ejercicio | (6.183.895.488) | (1.583.750.090) | (4.600.145.398) |
| Otros Activos | 1.556.823.296 | 1.853.785.796 | (293.962.499) | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 215.440.572.155 | 235.264.872.704 | (19.824.300.549) |
| Activos Intangibles | 3.581.849.048 | 3.253.861.100 | 327.988.948 | CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | | | |
| Amortización Acumulada de Activos Intangibles | (2.022.024.749) | (1.400.075.304) | (621.949.445) | Deudoras de control | 132.411.160.420 | 126.106.487.048 | 6.304.673.372 |
| TOTAL ACTIVO | 215.440.572.155 | 235.264.872.704 | (19.824.300.549) | Deudoras por control (CR) | (132.411.160.420) | (126.106.487.048) | (6.304.673.372) |
| CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | | | | CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | | | |
| Deudoras de control | 132.411.160.420 | 126.106.487.048 | 6.304.673.372 | Pasivos contingentes | 26.043.537.744.764 | 1.553.930.019.455 | 24.489.607.725.309 |
| Deudoras por control (CR) | (132.411.160.420) | (126.106.487.048) | (6.304.673.372) | Acreedoras por control (DB) | (26.043.537.744.764) | (1.553.930.019.455) | (24.489.607.725.309) |

ANDRÉS LÓPEZ OSPINA ARIAS
 REPRESENTANTE LEGAL

LUZ ELENA CAICEDO PALACIOS
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO
 CON FUNCIONES DE CONTADORA DE LA ST
 T.P 46555-T

Proyectó: Sandra Díaz Medina, Profesional Universitario

DIANA MARLA SUAREZ MENDEZ
 DIRECTORA FINANCIERA

SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
 Por los meses terminados al 31 de marzo de 2023 - 2022
 (Cifras en pesos)

| CUENTAS | 2.023 | 2.022 | VARIACIÓN |
|---|------------------------|-------------------------|-------------------------|
| INGRESOS | 3.215.122.733 | 8.611.444.906 | (5.396.322.173) |
| Ingresos Fiscales | 3.215.122.733 | 8.611.444.906 | (5.396.322.173) |
| No Tributarios | 3.215.122.733 | 8.611.444.906 | (5.396.322.173) |
| GASTOS OPERACIONALES | 9.154.193.516 | 90.836.769.114 | (81.682.575.598) |
| De Administración y Operación | 8.393.085.451 | 8.849.372.428 | (456.286.977) |
| Sueldos y Salarios | 3.012.269.578 | 2.997.546.329 | 14.723.249 |
| Contribuciones Imputadas | 12.645.552 | 5.180.760 | 7.464.792 |
| Contribuciones efectivas | 782.202.619 | 766.057.691 | 16.144.928 |
| aportes de de nomina | 154.944.900 | 152.881.400 | 2.063.500 |
| Prestaciones Sociales | 1.392.380.418 | 1.206.599.906 | 185.780.512 |
| Generales | 3.038.642.384 | 3.721.106.342 | (682.463.958) |
| Deterioro, Depreciación y Amortización y Provisiones | 761.108.065 | 81.987.396.686 | (81.226.288.621) |
| Depreciación de Propiedad, Planta Y Equipo | 346.367.961 | 311.774.083 | 34.593.878 |
| Amortización de Activos Intangibles | 196.677.927 | 167.190.363 | 29.487.564 |
| Provisión Litigios y Demandas | 218.062.177 | 81.508.432.240 | (81.290.370.063) |
| EXCEDENTE OPERACIONAL | (5.939.070.783) | (82.225.324.208) | 76.286.253.425 |
| Otros Ingresos | 403.096.138 | 83.115.450.936 | (82.751.868.302) |
| Financieros | 130.992.432 | 172.061.191 | (41.068.759) |
| Ingresos Diversos | 29.123.310 | 82.694.494.346 | (82.665.371.036) |
| Reversión de las pérdidas por deterioro del valor | 203.466.892 | 248.895.399 | (45.428.507) |
| Reversión de provision | 39.513.504 | - | 39.513.504 |
| Otros Gastos | 647.920.843 | 2.473.876.818 | (1.825.955.975) |
| Financieros (Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar) | 599.152.050 | 2.256.505.335 | (1.657.353.285) |
| Devoluciones y descuentos ingresos fiscales | 48.768.793 | 217.371.483 | (168.602.690) |
| EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO | (6.183.895.488) | (1.583.750.090) | (4.600.145.398) |

AYDA LUCY OSPINA ARIAS
 REPRESENTANTE LEGAL

DIANA PAOLA SUAREZ MENDEZ
 DIRECTORA FINANCIERA

LUZ ELENA CAICEDO PALACIOS
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO
 CON FUNCIONES DE CONTADORA DE LA ST
 T.P 46555-T
 Proyectó: Sandra Diaz Medina, Profesional Universitario

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2023

REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. REVELACIONES RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

Las cifras presentadas en los estados de situación financiera y Estado de Resultados fueron analizadas y revisadas, y revelan en forma razonable la situación financiera, económica, social y ambiental de la Entidad conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública del marco normativo para entidades de gobierno.

2. REVELACIONES RELATIVAS A LA VALUACIÓN

Para efectos del cálculo de la depreciación de activos fijos, la Superintendencia de Transporte utiliza el método por línea recta, de conformidad con la política contable de propiedad, planta y equipo, según lo contenido en la Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación y sus modificatorias.

8. REVELACIONES RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS

8.1. REVELACIONES AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

8.1.1. REVELACIONES AL ACTIVO

8.1.1.1. GRUPO 11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

En este rubro se incluye las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en la caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido.

La composición de este rubro al corte del 31 de marzo de 2023 es el siguiente:

| Concepto | PERIODO 2023 \$ | PERIODO 2022 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|--|----------------------|----------------------|--------------------|----------------|
| Caja | 5.900.000 | 5.700.000 | 200.000 | 3,5% |
| Depósitos en Instituciones Financieras | 6.358.493.314 | 5.646.136.386 | 712.356.928 | 12,6% |
| Total | 6.364.393.314 | 5.651.836.386 | 712.556.928 | 12,6% |

Cifras en pesos corrientes

1. Caja

La subcuenta Caja, corresponde a la caja menor constituida mediante Resolución número 117 del 24 de enero de 2023, "Por la cual se constituye una caja menor en la vigencia 2023 para sufragar gastos de la Superintendencia de Transporte, identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación que tengan carácter urgente y se ordena el primer desembolso".

Al corte del mes de marzo de 2023, se realizó un (1) reembolso de caja menor, así:

| No. Resolución | Fecha Resolución | Valor Reembolso |
|----------------|---------------------|-------------------|
| 974 | 24 de marzo de 2023 | 685.615,37 |
| Total | | 685.615,37 |

2. Depósitos en Instituciones Financieras

Los Depósitos en Instituciones Financieras reflejan el saldo de los fondos disponibles en las cuentas corrientes del Banco Occidente, según el siguiente detalle:

| Tipo | DESCRIPCION | NUMERO | PERIODO 2023 \$ | PERIODO 2022 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|------------------|-------------|-------------|----------------------|----------------------|--------------------|----------------|
| Cuenta Corriente | Pagadora | 223-035-106 | 99.339 | 331.029 | (231.690) | -70% |
| Cuenta Corriente | Recaudadora | 223-035-049 | 566.055.264 | 2.630.399.528 | (2.064.344.264) | -78% |
| Cuenta Corriente | Recaudadora | 223-035-064 | 5.792.338.712 | 3.015.405.829 | 2.776.932.882 | 92% |
| Total | | | 6.358.493.314 | 5.646.136.386 | 712.356.928 | 12,6% |

Cifra en pesos corrientes

Teniendo en cuenta que mediante el párrafo 5 del artículo 36 de la Ley 1753 de 2015 (Plan Nacional de desarrollo 2014-2018), se dotó de personería jurídica a la Superintendencia de Transporte, otorgándole la autonomía financiera, administrativa y presupuestal, se tienen dispuestas las cuentas corrientes No. 223-035-049 y 223-035-064, abiertas en el Banco de Occidente, para el recaudo por concepto de tasa de vigilancia, contribución especial de vigilancia, multas, acuerdos de pago, reintegros y fotocopias; y la cuenta corriente No. 223-035-106 para efectuar transacciones a través de pagaduría y cumplir con las obligaciones adquiridas por la entidad.

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.

8.1.1.2. GRUPO 13 CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta está constituida por los derechos de cobro de la Superintendencia de Transporte derivados del ejercicio de sus funciones como máxima autoridad de inspección, vigilancia y control del sector transporte.

La composición de las cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2023, es la siguiente:

| Concepto | PERIODO 2023 \$ | PERIODO 2022 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|--|-----------------------|------------------------|-------------------------|----------------|
| Contribuciones Tasas e Ingresos no tributarios | 18.597.964.306 | 16.684.283.408 | 1.913.680.898 | 11% |
| Otras Cuentas por Cobrar | 137.322.484 | 198.100.615 | (60.778.131) | -31% |
| Cuentas por Cobrar de difícil recaudo | 141.580.750.425 | 156.873.011.505 | (15.292.261.080) | -10% |
| Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar | (79.203.292.097) | (56.966.469.693) | (22.236.822.404) | 39% |
| Total | 81.112.745.118 | 116.788.925.834 | (35.676.180.717) | -31% |

Cifra en pesos corrientes

1. Contribuciones, Tasas e ingresos no tributarios

El valor de las cuentas por cobrar por contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, por un monto equivalente a \$18.597 millones de pesos, corresponde a las obligaciones con edad menor a 24 meses que constituyen la cartera corriente, según lo establecido en la Resolución número 7476 del 20 de agosto de 2020, actualizada con la Resolución No. 1871 del 13 de junio de 2022.

La cartera de la Superintendencia de Transporte está compuesta por las obligaciones de la Contribución Especial de Vigilancia creada a través del artículo 36 de la Ley 1753 de 2015, modificado por el artículo 108 de la Ley 1955 de 2019, y por las multas administrativas impuestas por la Entidad a sus vigilados como consecuencia de la infracción de las normas relacionadas con la debida prestación del servicio público de transporte, puertos, concesiones e infraestructura, servicios conexos y la protección de los usuarios del sector transporte.

El siguiente es el detalle al corte del 31 de marzo de 2023, así:

| Concepto | PERIODO 2023 \$ | PERIODO 2022 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|----------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|----------------|
| Multas | 13.242.348.267 | 10.798.612.312 | 2.443.735.955 | 23% |
| Contribuciones | 5.355.616.039 | 5.885.671.096 | (530.055.057) | -9% |
| Total | 18.597.964.306 | 16.684.283.408 | 1.913.680.898 | 11% |

Cifra en pesos corrientes

Las multas, reflejan un incremento por valor de \$2.443 millones de pesos y corresponden a la incorporación de nuevas obligaciones a favor de la entidad y allegadas o identificadas por la Dirección Financiera como cartera corriente. La variación fue del 23% respecto al mismo mes del año anterior.

Las contribuciones, reflejan una disminución por valor de \$530 millones de pesos, debido a la reclasificación efectuada a las obligaciones que presentan una antigüedad superior a 24 meses a la cuenta de cuentas de difícil recaudo. La variación fue del 9% respecto al mismo mes del año anterior.

2. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

| Concepto | PERIODO 2023 \$ | PERIODO 2022 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|---------------------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|----------------|
| Cuentas por Cobrar de difícil recaudo | 141.580.750.425 | 156.873.011.505 | (15.292.261.080) | -10% |
| Total | 141.580.750.425 | 156.873.011.505 | (15.292.261.080) | -10% |

Cifras en pesos corrientes

En el rubro de cuentas por cobrar de difícil recaudo, se encuentran los derechos a favor de la Superintendencia de Transporte, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas desde el rubro Contribuciones, Tasas e Ingresos no Tributarios. En este sentido, la Entidad clasifica como cuentas por cobrar de difícil recaudo las obligaciones que tienen una antigüedad mayor a 24 meses, tal como se establece en el Manual de Gestión de Recaudo de Cartera establecido a través de la Resolución No. 1871 del 13 de junio de 2022.

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo, al 31 de marzo de 2023, están compuestas por los siguientes conceptos:

| Concepto | PERIODO 2023 \$ | PERIODO 2022 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|----------------|
| Multas administrativas | 115.646.040.197 | 120.434.493.112 | (4.788.452.915) | -4% |
| Contribución Especial | 13.768.719.236 | 14.071.112.495 | (302.393.259) | -2% |
| Tasa de Vigilancia | 12.165.990.992 | 22.367.405.898 | (10.201.414.906) | -46% |
| Total | 141.580.750.425 | 156.873.011.505 | (15.292.261.080) | -10% |

Cifras pesos corrientes

En términos generales, la disminución por valor de \$15.292 millones de pesos, equivalente al 10%, corresponde a la gestión que por cobro coactivo, baja en cuentas, depuración de cartera y saneamiento contable viene adelantando la entidad durante la vigencia 2023.

3. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

El deterioro acumulado de las cuentas por cobrar es producto de la estimación realizada a las obligaciones, cuando existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones financieras y de liquidez. En ese sentido, al final de cada periodo contable, la Superintendencia de Transporte verifica la existencia de tales indicios de deterioro y procede a reconocerlo en los estados financieros.

| Concepto | PERIODO 2023 \$ | PERIODO 2022 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar | 79.203.292.097 | 56.966.469.693 | 22.236.822.404 | 39% |
| Total | 79.203.292.097 | 56.966.469.693 | 22.236.822.404 | 39% |

Fuente: Consola C-Taux

A continuación, se refleja los conceptos sobre los cuales se ha reconocido el deterioro al corte de marzo 31 de 2023, así:

| Concepto | No. Obligaciones | Valor Recuperado | Deterioro | Saldo Final |
|------------------------------------|------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|
| MULTA ADMINISTRATIVA | 16873 | 127.943.689.375 | 65.561.433.250 | 62.382.256.125 |
| MULTA - SANCION PROCURADURIA | 1 | 5.842.185 | 2.677.295 | 3.164.890 |
| MULTA LEY 2050 | 1 | 131.670.450 | 18.165.129 | 113.505.321 |
| MULTA - COSTAS | 1 | 890.225 | 525.152 | 365.073 |
| TASA DE VIGILANCIA | 1414 | 12.166.536.144 | 7.828.438.426 | 4.338.097.718 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2016 | 836 | 2.076.907.082 | 1.109.384.605 | 967.522.477 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2017 CUOTA 1 | 1056 | 1.619.234.438 | 794.364.861 | 824.869.577 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2017 CUOTA 2 | 1144 | 2.426.402.308 | 1.135.205.938 | 1.291.196.370 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2018 CUOTA 1 | 911 | 1.858.210.479 | 770.587.366 | 1.087.623.113 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2018 CUOTA 2 | 1065 | 2.853.248.079 | 1.148.071.912 | 1.705.176.167 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2019 CUOTA 1 | 326 | 804.814.026 | 266.966.952 | 537.847.074 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2019 CUOTA 2 | 370 | 995.136.684 | 316.326.065 | 678.810.619 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2020 CUOTA 1 | 398 | 577.517.978 | 122.039.790 | 455.478.188 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2020 CUOTA 2 | 418 | 610.953.723 | 129.105.356 | 481.848.367 |
| Total | 26.170 | 159.764.127.496 | 79.203.292.097 | 80.560.835.399 |

Fuente: Consola C-Taux

Cifras en pesos corrientes

El deterioro por valor de \$79.203 millones de pesos, fue calculado aplicando el procedimiento establecido en el Capítulo 5.1, numeral 5.1.6, del Manual de Gestión de Recaudo de Cartera creado mediante Resolución número 1871 del 13 de junio de 2022¹, a las obligaciones con vencimiento mayor o igual a 365 días, tomando como factor de descuento la tasa TES cero cupón a 5 años del Banco de la Republica del 31 de Diciembre de 2022, la cual fue de 12.83%.

El incremento del deterioro de cuentas por cobrar por valor de \$22.236 millones de pesos obedece principalmente al envejecimiento de la cartera de difícil recaudo y al incremento de la tasa de referencia con la cual la entidad descuenta los flujos futuros de la cartera de difícil recaudo mayor a 365 días, la cual paso de 7.72% en diciembre de 2021 al 12.83% en diciembre de 2022.

Es importante resaltar, que el deterioro de las cuentas por cobrar será calculado por lo menos una vez al año, teniendo en cuenta la normatividad contable vigente y las políticas contables de la Entidad. Por lo anterior, en la vigencia 2023 se realizará únicamente en el mes de diciembre de 2023.

4. Otras Cuentas por Cobrar

En el siguiente cuadro, se refleja el detalle de cada uno de los conceptos que constituyen el saldo al 31 de marzo de 2023, así:

¹ Por medio de la cual se actualiza el Manual de Gestión de Recaudo de Cartera de la Superintendencia de Transporte.

| Concepto | PERIODO 2023 \$ | PERIODO 2022 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|----------------|
| Enajenación de activos | 85.261.805 | 147.089.336 | (61.827.531) | -42% |
| Pago por cuenta de terceros | 52.017.789 | 50.882.283 | 1.135.506 | 2% |
| Otras cuentas por cobrar | 42.890 | 128.996 | (86.106) | -67% |
| Total | 137.322.484 | 198.100.615 | (60.778.131) | -31% |

Cifra en pesos corrientes

El valor de los \$85 millones de pesos por concepto de enajenación de activos representa el 66% del total de las otras cuentas por cobrar y corresponde a las obligaciones que se encuentran inmersas en el Convenio Interadministrativo número 1070 de 2017, mediante el cual se vendió una cartera a la Central de Inversiones S.A. – CISA y en la actualidad sigue siendo parte de las cuentas por cobrar, debido a que esta Superintendencia y CISA se encuentran validando las obligaciones que se revocaron en virtud del concepto emitido por el Consejo de Estado en abril de 2019, y quedaron inmersas en dicho convenio, lo cual es necesario para continuar con el proceso de pago.

Las disminución de \$62 millones de pesos con un 42% obedece a la exclusión de obligaciones cedidas a Central de Inversiones S.A. – CISA en virtud del concepto emitido por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado con radicado número único 1 1001-03-06-000-2018-00217-00 del 5 de marzo de 2019 y en consecuencia con lo reglado en el numeral 1 de la cláusula 7 del acta de incorporación N° 1 y 2 del 14 de junio de 2018 del contrato interadministrativo marco de compraventa de cartera N° 1050 de 2017 (CM-040-2017 para CISA).

El pago por cuenta de terceros presenta un aumento del 2% respecto al año anterior, el cual corresponde a cuentas por pagar de las diferentes EPS, Caja de compensación y ARL a favor de la entidad, en virtud del pago de los gastos que se generan durante periodos de ausencia del trabajador debido a incapacidad médica, accidentes, licencias de maternidad y paternidad, entre otros.

En otras cuentas por cobrar se registra el valor de los descuentos efectuados por el banco de Occidente en la cuenta pagadora por concepto de comisiones.

8.1.1.3 GRUPO 16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Cifras en pesos corrientes

| Concepto | PERIODO 2023 \$ | PERIODO 2022 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|--|----------------------|----------------------|--------------------|----------------|
| Muebles, Enseres y Equipos de Oficina | 173.981.112 | 178.781.112 | (4.800.000) | -3% |
| Equipos de Comunicación y Computación | 6.871.320.800 | 6.215.351.843 | 655.968.957 | 11% |
| Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo (cr) | (3.624.107.079) | (3.282.807.920) | (341.299.159) | 10% |
| Total | 3.421.194.833 | 3.111.325.035 | 309.869.798 | 10% |

La cuenta propiedad, planta y equipo presenta un saldo de \$3.421 millones de pesos al corte del 31 de marzo de 2023, corresponde a los bienes muebles de propiedad de la Superintendencia de Transporte, donde se reconocen como activos, aquellos bienes muebles que tienen un valor de adquisición igual o superior a dos (2) SMLV. En caso contrario, se reconoce como gasto en el resultado del ejercicio sin considerar su vida útil.

1. Muebles, enseres y equipos de oficina

El valor de \$173 millones, presentó una disminución del 3% respecto al año anterior debido a reclasificaciones de las Propiedades, Planta y Equipo que se efectuaron en desarrollo del proceso de saneamiento contable permanente adelantado en la entidad. Equipos de comunicación y computación

2. Equipos de comunicación y computación

Los equipos de comunicación y computación presentaron un aumento del 11% por valor de \$655 millones de pesos respecto al año anterior, lo cual obedece a la gestión de depuración y adquisición de bienes de comunicación y computación que viene realizando la Dirección Administrativa con los bienes de la entidad.

3. Depreciación de la propiedad, planta y equipo

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se reconoce mediante el uso del sistema de línea recta y se inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar. El cargo por depreciación se reconoce como gasto en el resultado de este.

La vida útil de los bienes materiales clasificados como activos comprende la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o después de haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos o potencial de servicio

incorporados a ellos. Por lo tanto, las estimaciones de los años de vida útil de los activos de la Superintendencia de transportes se determinan así:

| CONCEPTO | AÑOS |
|--|------|
| Bienes Muebles en Bodega | 5 |
| Maquinaria y equipo | 10 |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | 5 |
| Equipos de computación y comunicación | 5 |
| Equipos de transporte, tracción y elevación | 5 |
| Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería | 3 |

El aumento por \$341 millones de pesos en la depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo se genera por el desgaste de los bienes por el uso administrativo que se les da en la Entidad y la actualización de la vida útil de los bienes.

8.1.1.4 GRUPO 19 OTROS ACTIVOS

El saldo de esta agrupación representa los recursos tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de la Superintendencia de Transporte, así:

| Concepto | PERIODO 2023 \$ | PERIODO 2022 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|---|------------------------|------------------------|-----------------------|----------------|
| Avances y anticipos entregados | 59.556.111 | 62.154.541 | (2.598.430) | -4% |
| Recursos Entregados en Administración | 122.922.859.483 | 107.796.845.112 | 15.126.014.371 | 14% |
| Activos Intangibles | 3.581.848.046 | 3.253.861.100 | 327.986.946 | 10% |
| Amortización Acumulada de Activos Intangibles | -2.022.024.749 | (1.400.075.304) | (621.949.445) | 44% |
| Total | 124.542.238.890 | 109.712.785.449 | 14.829.453.441 | 14% |

Cifras en pesos corriente

1. Avances y anticipos entregados

El valor de \$59 millones de pesos, corresponde a avances para viáticos y gastos de viajes entregados a funcionarios y contratistas, de acuerdo a la parametrización del sistema SIIF Nación (módulo de viáticos), donde se implementó el pago de estos de manera anticipada, en ese sentido, la entidad en cumplimiento de lo reglado, adoptó mediante la Resolución No. 12462 del 2020 los lineamientos para otorgar las comisiones de servicios, reconocimiento, escala de viáticos y gastos de desplazamiento para los funcionarios y contratistas de la Superintendencia de Transporte.

5. Recursos Entregados en Administración

El valor de los \$122.922 millones de pesos corresponde a los recursos que son trasladados a la Cuenta Única Nacional, en virtud de lo establecido por el artículo 2.3.1.4 del Decreto 1068 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda. Se reconocen por este concepto los recursos entregados que no han sido ejecutados, por lo cual se encuentran bajo la administración de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al corte de marzo de 2023 presentó un aumento del 14% por valor de \$15.126 millones de pesos.

El monto está compuesto por los recursos que se han recaudado por las sanciones que impone la Superintendencia en el cumplimiento de su función sancionatoria, el cobro de la Tasa de Vigilancia y la Contribución Especial de Vigilancia, y otros ingresos tales como fotocopias y reintegros de vigencias anteriores, con los respectivos intereses a que haya lugar.

6. Activos Intangibles

Para los activos intangibles, se evidencia un aumento de un periodo a otro por valor de \$327 millones de pesos, equivalente a un 10% debido al proceso de depuración y saneamiento contable adelantado por la entidad.

La Supertransporte reconoce como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

El reconocimiento y revelación contable de los activos intangibles, se realiza teniendo como base la documentación idónea aportada por la oficina de almacén y registrado en el módulo de gestión contable del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

La vida útil de un activo intangible depende del periodo durante el cual Superintendencia de Transporte espera recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo. Este se determina en función del tiempo durante el cual Superintendencia de Transporte espera utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que obtiene de él. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtienen los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

El siguiente es el estimado las vidas útiles de los activos intangibles de la entidad:

| CONCEPTO | AÑOS |
|---------------------|-------|
| Licencias | 1 |
| Licencias perpetuas | 3 - 5 |
| Software contable | 3 - 5 |

7. Amortización Acumulada de Activos Intangibles

El valor de \$2.022 millones de pesos, representa el valor acumulado de las amortizaciones realizadas a los activos intangibles al 31 de marzo de 2023, de conformidad con lo establecido en la política contable de la Entidad.

Presentó un aumento de \$621 millones de pesos con un 44% respecto al año inmediatamente anterior, debido al procesos de depuración y reclasificación de bienes que se encuentra adelantando la dirección administrativa en la entidad.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de los activos intangibles durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual y su reconocimiento se realiza en el resultado del ejercicio.

8.1.2. REVELACIONES AL PASIVO

8.1.2.1. GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR

Los saldos por este concepto corresponden a las obligaciones causadas por concepto de servicios prestados a la entidad, proveedores e impuestos pendientes de pago, así como los saldos pendientes por clasificar al cierre del 31 de marzo de 2023.

Las cuentas por pagar se clasifican por la categoría del costo, es decir, sin componente de financiación o valor de la transacción y se miden por el valor de la transacción, la cual corresponde al valor pactado o acordado entre las partes.

La Superintendencia de Transporte deja de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Las cuentas por pagar al 31 de marzo de 2023, son las siguientes:

| Concepto | PERIODO 2023 \$ | PERIODO 2022 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|--|----------------------|----------------------|--------------------|----------------|
| Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales | 233.338.631 | 54.515.888 | 178.822.743 | 328% |
| Recursos a Favor de Terceros | 962.381.706 | 916.314.515 | 46.067.192 | 5% |
| Descuentos de Nomina | 93.309.041 | 89.106.926 | 4.202.114 | 5% |
| Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre | 83.931.113 | 77.614.062 | 6.317.051 | 8% |
| Creditos judiciales | 120.205.479 | - | 120.205.479 | 100% |
| Otras Cuentas por pagar | 492.693.454 | 167.361.963 | 325.331.490 | 194% |
| Total | 1.985.859.424 | 1.304.913.355 | 680.946.069 | 52% |

Cifras en pesos corrientes

1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Estas cuentas por pagar corresponden al valor de las obligaciones autorizadas por vía general, contraídas por la entidad con proveedores por concepto de adquisición de bienes y servicios en general y para proyectos de inversión, como son: i) Bienes y servicios y ii) Proyecto de inversión.

El valor de \$233 millones de pesos corresponde a cuentas radicadas por parte de algunos proveedores de bienes y servicios al corte del 31 de marzo de 2023, y que se encuentran pendientes de pago al cierre del mes.

2. Recursos a favor de terceros

Corresponde a recursos recibidos por la entidad de parte de los vigilados sobre obligaciones de las cuales no se ha identificado el número de proceso para su respectiva aplicación y se deja en este rubro de forma transitoria.

Este rubro presenta un aumento del 5% por valor de \$46 millones de pesos, debido al recaudo y legalización de obligaciones por concepto contribuciones especial de vigilancia y multas administrativas a favor de la entidad que se encuentran pendientes por imputar.

3. Descuentos de Nomina

El valor de \$93 millones de pesos representa los descuentos realizados a los empleados por concepto de salud y pensión, los cuales son pagados a las entidades correspondientes en el periodo posterior.

4. Retención en la fuente e impuestos de timbre

Corresponde al recaudo del tributo a título de retención en la fuente a favor de la administración de Impuestos Nacionales DIAN, dado el carácter de agente de retenedor que las disposiciones legales vigentes les han otorgado a la Entidad por la actividad económica realizada.

5. Créditos judiciales

Representa el valor de las obligaciones por concepto de fallos en contra de la entidad, debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros y originadas en litigios de carácter civil, laboral o administrativo.

El incremento por valor de \$120 millones de pesos corresponde al reconocimiento contable de las Conciliaciones Judiciales aprobadas por vía judicial y los fallos definitivos proferidos en contra de la Entidad, en los cuales es procedente efectuar la devolución de recursos a varios vigilados por estos conceptos.

6. Otras cuentas por pagar

Este rubro por valor de \$492 millones de pesos, representa el 25% de las cuentas por pagar y corresponde a viáticos, cuentas de cobro de contratistas y saldos a favor de vigilados, recibidos y obligados al corte del 31 de marzo de 2023.

8.1.2.2. GRUPO 25 BENEFICIOS A EMPLEADOS

En este grupo se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, así:

| Concepto | PERIODO 2023 \$ | PERIODO 2022 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|---|----------------------|----------------------|--------------------|----------------|
| Beneficio a los Empleados a Corto Plazo | 3.090.978.883 | 2.862.071.812 | 228.907.071 | 8% |
| Total | 3.090.978.883 | 2.862.071.812 | 228.907.071 | 8% |

Cifras en pesos corrientes

El crecimiento presentado de un año a otro del 8% por valor de \$228 millones de pesos se genera principalmente por las vacaciones y la prima de vacaciones en favor de los empleados de la entidad que cumplieron con los tiempos establecidos para su disfrute, así como al aumento de la planta establecido en los Decretos 2410 de 2018 y 2403 de 2019.

8.1.2.3. GRUPO 27 PROVISIÓN

Corresponde a la provisión contable que se realiza para atender posibles obligaciones a cargo de la Superintendencia de Transporte derivadas de las demandas que actualmente cursan en su contra.

| Concepto | PERIODO 2023 \$ | PERIODO 2022 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|----------------|
| Litigios y Demandas | 16.287.370.487 | 17.882.134.026 | (1.594.763.539) | -9% |
| Total | 16.287.370.487 | 17.882.134.026 | (1.594.763.539) | -9% |

Cifras en pesos corrientes

La subcuenta de Litigios y Demandas contiene los valores de los procesos por concepto de acción contractual por incumplimiento de procesos, nulidad y restablecimiento del derecho y reparación directa que actualmente tiene en contra la Entidad, los cuales son informados por la Oficina Asesora de Jurídica de la Superintendencia de Transporte.

Se presentó una disminución respecto al periodo de la vigencia actual de \$1.594 millones de pesos equivalente al 9%, debido especialmente a la depuración de procesos y actualización del valor de la provisión de los procesos de alto impacto.

Al corte del periodo, se cuenta con un valor de provisiones por litigios y demandas en contra de la entidad por valor de \$16.287 millones de pesos, dentro de los cuales se destacan por su cuantía, Aerovías Del Continente Americano S.A. Avianca por valor de \$4.838 millones, American Port Company por valor de \$2.214 millones y Kevin Oswaldo Soto Guzmán por valor de \$2.351 millones, entre otros.

8.1.3. REVELACIONES AL PATRIMONIO

8.1.3.1. GRUPO 31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

En este rubro se incluyen las cuentas que representan el capital de la Entidad, el resultado del ejercicio y los resultados de ejercicios anteriores, cuyas variaciones se reconocen directamente en el patrimonio.

La composición del patrimonio es el siguiente:

| Concepto | PERIODO 2023 \$ | PERIODO 2022 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|-------------------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|----------------|
| Capital fiscal | 214.717.193.258 | 214.717.193.258 | - | 0% |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | -14.456.934.410 | 82.310.343 | (14.539.244.753) | -17664% |
| Resultado del Ejercicio | -6.183.895.488 | (1.583.750.090) | (4.600.145.398) | 290% |
| Total | 194.076.363.361 | 213.215.753.511 | (19.139.390.151) | -9% |

Cifras en pesos corrientes

1. Capital fiscal

El valor de \$214.717 millones de pesos representa los recursos asignados para la creación de la entidad, así como las variaciones producto de nuevos aportes, traslado de operaciones, o de los excedentes financieros distribuidos a la entidad.

2. Resultados de ejercicios anteriores

La pérdida reflejada en el saldo de esta cuenta por valor de \$14.456 millones de pesos, se debe especialmente al incremento en el deterioro de las cuenta por cobrar el cual fue calculado aplicando el procedimiento establecido en el Capítulo 5.1, numeral 5.1.6, del Manual de Gestión de Recaudo de Cartera creado mediante Resolución número 1871 del 13 de junio de 2022², a las obligaciones con vencimiento mayor o igual a 365 días, tomando como factor de descuento la tasa TES cero cupón a 5 años del Banco de la Republica del 31 de Diciembre de 2022, la cual fue de 12.83%

3. Resultado del ejercicio

Al corte de marzo 31 de 2023, se generó una pérdida por valor de \$6.183 millones de pesos debido a que la contribución especial de vigilancia que es el principal concepto de recaudo de la entidad se realizará en el segundo semestre del año en curso.

Por otra parte, la pérdida se originó por i) El reconocimiento de los gastos de administración, ii) El proceso de depuración de cartera adelantado por la entidad de manera periódica, iii) la depreciación y amortización de los bienes de la entidad y iv) El reconocimiento de procesos de alta probabilidad de ocurrencia en contra de la entidad.

REVELACIONES AL ESTADO DE RESULTADOS

8.2.1 REVELACIONES A LOS INGRESOS

8.2.1.1 GRUPO 41 INGRESOS FISCALES

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la entidad a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de conceptos derivados del poder impositivo del Estado, tales como la contribución especial de vigilancia, tasas, multas y sanciones.

² Por medio de la cual se actualiza el Manual de Gestión de Recaudo de Cartera de la Superintendencia de Transporte.

La composición de los ingresos fiscales es la siguiente:

| Concepto | PERIODO 2023 \$ | PERIODO 2022 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|--------------|----------------------|----------------------|------------------------|----------------|
| Multas | 2.864.275.210 | 8.261.619.446 | (5.397.344.236) | -65% |
| Contribución | 0 | 105.292.076 | (105.292.076) | -100% |
| Intereses | 350.847.523 | 244.533.384 | 106.314.139 | 43% |
| Total | 3.215.122.733 | 8.611.444.906 | (5.396.322.173) | -63% |

Cifra en pesos corrientes

El valor de \$2.864 millones de pesos corresponde a las multas impuestas por la Entidad en desarrollo de su objeto misional, así como multas ejecutoriadas y radicadas en el área de financiera, durante la vigencia.

En cuanto a la contribución especial de vigilancia, el recaudo se realizará en el segundo semestre del año.

Los intereses por valor de \$350 millones de pesos, fueron reconocidos y pagados por los vigilados que cancelaron las obligaciones que se encontraban vencidas.

8.2.1.3 GRUPO 48 OTROS INGRESOS

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan el valor de los ingresos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos.

La composición de los otros ingresos es la siguiente:

| Concepto | PERIODO 2023 \$ | PERIODO 2022 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|---|--------------------|-----------------------|-------------------------|----------------|
| Financieros | 130.992.432 | 172.061.191 | (41.068.759) | -24% |
| Ingresos Diversos | 29.123.310 | 82.694.494.346 | (82.665.371.036) | -100% |
| Reversión de las pérdidas por deterioro del valor | 203.466.892 | 248.895.399 | (45.428.507) | -18% |
| Reversión de provision | 39.513.504 | - | 39.513.504 | 100% |
| Total | 403.096.138 | 83.115.450.936 | (82.712.354.798) | -100% |

Cifras en pesos corrientes

1. Ingresos Financieros

Los ingresos por concepto de rendimientos financieros por valor de \$130 millones de pesos corresponden a intereses de mora pagados por los vigilados en el cumplimiento de sus obligaciones con la Superintendencia de Transporte.

2. Ingresos Diversos

El valor de \$29 millones de pesos corresponde a (i) causación de intereses cobrados por concepto de la Contribución Especial de Vigilancia de vigencias anteriores, tasa de vigilancia y multas (Financieros), (ii) ingresos por fotocopias (iii) recuperaciones por reversión de provisiones constituidas en vigencias anteriores por concepto de procesos por litigios y demandas en contra de la entidad y (iii) Reversión del deterioro en obligaciones pagadas.

2. Reversión de las pérdidas por deterioro del valor

El ingreso por reversión de las pérdidas por deterioro por valor de \$203 millones de pesos, corresponde al reintegro del deterioro reconocido en la baja en cuentas por cobrar por las multas revocadas por el concepto emitido por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado con radicado número único 1 1001-03-06-000-2018-00217-00 del 5 de marzo de 2019.

3. Reversión de provisión

El ingreso por reversión de provisión por valor de \$39 millones de pesos, corresponde tanto a la recuperación por concepto de demandas en contra de la entidad, que su resultado ha sido favorable, como la disminución en el valor de los procesos registrados en la provisión de litigios y demandas, durante el periodo.

8.2.2 REVELACIONES A LOS GASTOS

8.2.2.1 GRUPO 51 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, entre ellos, los gastos por concepto de sueldos, salarios, contribuciones imputadas y efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales y gastos de personal diversos; y los gastos generales relacionados con los contratos suscritos para garantizar el normal funcionamiento de la Entidad, como el arrendamiento de bienes inmuebles, seguridad, vigilancia, aseo, cafetería, seguros, esquema de seguridad, suministro de tiquetes aéreos, correo, call center, mantenimientos, conectividad, entre otros. Igualmente, incluye los contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión.

La composición de los gastos de administración es la siguiente:

| Concepto | PERIODO 2023 \$ | PERIODO 2022 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|--------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------|
| Sueldos y Salarios | 3.012.269.578 | 2.997.546.329 | 14.723.249 | 0% |
| Contribuciones Imputadas | 12.645.552 | 5.180.760 | 7.464.792 | 144% |
| Contribuciones efectivas | 782.202.619 | 766.057.691 | 16.144.928 | 2% |
| aportes de de nomina | 154.944.900 | 152.881.400 | 2.063.500 | 1% |
| Prestaciones Sociales | 1.392.380.418 | 1.206.599.906 | 185.780.512 | 15% |
| Generales | 3.038.642.384 | 3.721.106.342 | (682.463.958) | -18% |
| Total | 8.393.085.451 | 8.849.372.428 | (456.286.977) | -5% |

Cifras en pesos corrientes

En lo corrido de la vigencia 2023, se han reconocido y contabilizado la totalidad de los gastos de personal de apoyo y gastos generales del ejercicio bajo el principio de causación. En virtud de su aplicación se viene reconociendo el origen de las obligaciones al momento de la entrega de los bienes y servicios contratados.

8.2.2.2 GRUPO 53 DETERIORO, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

La composición de este rubro es el siguiente:

| Concepto | PERIODO 2023 \$ | PERIODO 2022 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|--|--------------------|-----------------------|-------------------------|----------------|
| Depreciaciones de propiedad, planta y equipo | 346.367.961 | 311.774.083 | 34.593.878 | 11% |
| Amortización de activos intangibles | 196.677.927 | 167.190.363 | 29.487.564 | 18% |
| Provisión Litigios y Demandas | 218.062.177 | 81.508.432.240 | (81.290.370.063) | -100% |
| Total | 761.108.065 | 81.987.396.686 | (81.226.288.621) | -99% |

Cifras en pesos corrientes

Las variaciones presentadas en este grupo obedecen a (i) la depuración y reclasificación de los bienes de la entidad, (ii) estimación del deterioro calculado y (iii) provisión de litigios y demandas por la incorporación de nuevos procesos con alto riesgo de probabilidad de ocurrencia y modificaciones por cuantía en procesos existentes, según reporte generado del aplicativo Ekogui a corte 31 de marzo de 2023.

8.2.2.4 GRUPO 58 OTROS GASTOS

| Concepto | PERIODO 2023 \$ | PERIODO 2022 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|---|--------------------|----------------------|------------------------|----------------|
| Financieros (Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar) | 599.152.050 | 2.256.505.335 | (1.657.353.285) | -73% |
| Devoluciones y descuentos ingresos fiscales | 48.768.793 | 217.371.483 | (168.602.690) | -78% |
| Total | 647.920.843 | 2.473.876.818 | (1.825.955.975) | -74% |

Cifras en pesos corrientes

1. Gastos Financieros (Pérdida por baja de cuentas por cobrar)

El valor de \$599 millones de pesos registrados en este rubro, se origina principalmente por el proceso de saneamiento contable permanente adelantado en la entidad como son los ajustes por concepto de silencio administrativo positivo, duplicidad en obligaciones, revocatorias, ajuste en valor de las obligaciones y correcciones en obligaciones que no requieren pago durante el mes.

2. Devoluciones y descuentos de ingresos fiscales

A corte 31 de marzo registró un valor de \$48 millones el cual corresponde al reconocimiento de los pagos realizados a vigilados por concepto de conciliaciones judiciales, revocatorias de actos administrativos y por mayores valores pagados o pago de lo no debido por parte de los vigilados.

8.3 REVELACIONES A LAS CUENTAS DE ORDEN

8.3.1 CUENTAS DE ORDEN – DEUDORAS DE CONTROL

En esta denominación, se incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento. También incluye las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos. Al corte del 31 de marzo de 2023, presentaban los siguientes saldos:

| Concepto | PERIODO 2023 \$ | PERIODO 2022 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|-----------------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|----------------|
| Otras cuentas deudoras de control | 118.866.676.441 | 114.032.477.374 | 4.834.199.067 | 4% |
| Bienes y derechos retirados | 13.541.340.168 | 12.065.803.602 | 1.475.536.566 | 12% |
| Bienes entregados a terceros | 3.143.811 | 8.206.071 | (5.062.260) | -62% |
| Total | 132.411.160.420 | 126.106.487.048 | 6.304.673.372 | 5% |

Cifras en pesos corrientes

1. Otras cuentas de orden deudoras

El valor de \$118.866 millones de pesos, corresponden a los títulos de depósito judicial representativos de sumas de dinero que se constituyen a favor del Grupo de Jurisdicción coactiva de la Superintendencia de Transporte por las entidades respectivas donde reposen recursos de propiedad de los deudores, en cumplimiento de órdenes de embargo expedidas como medida preventiva dentro del proceso administrativo de cobro coactivo se cuenta con títulos por valor de \$17.073 millones de pesos e intereses estimados de cobro por mora de la cartera de la entidad por valor de \$101.793 millones de pesos.

2. Bienes y derechos retirados

El valor de \$13.541 millones de pesos corresponden a las bajas de las Propiedades, Planta y Equipo de la entidad, las cuales se efectuaron en desarrollo del proceso de saneamiento contable permanente adelantado en la entidad.

3. Bienes entregados a terceros

El valor de \$3 millones de pesos corresponden a seis (6) impresoras de comparendos entregadas a terceros mediante convenios interadministrativos suscritos por la Superintendencia de Transporte.

8.3.2 CUENTAS DE ORDEN – ACREDORAS DE CONTROL

La siguiente es la composición de este rubro:

| Concepto | PERIODO 2023 \$ | PERIODO 2022 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|----------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------------|----------------|
| Pasivos contingentes | 26.043.537.744.764 | 1.553.930.019.455 | 24.489.607.725.309 | 1576% |
| Total | 26.043.537.744.764 | 1.553.930.019.455 | 24.489.607.725.309 | 1576% |

Cifras en pesos corrientes

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y se componen por los siguientes conceptos:

1. Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

El valor de \$26 billones de pesos contiene los valores de los procesos por concepto de acción contractual por incumplimiento de procesos, nulidad y restablecimiento del derecho y reparación directa que actualmente tiene en contra la entidad, los cuales son

informados por la Oficina Asesora Jurídica y cuya probabilidad de ocurrencia es baja, dentro de los cuales se resaltan por su cuantía, Biosalud Unidad de vida SAS por valor de \$1.1 billones y José Gregorio Peñates Álvarez por valor de \$22 billones.

2. Bienes recibidos en comodato

La Superintendencia de Transporte tiene suscrito el contrato de comodato No. 00492 de 2018, en el cual se recibe un área de 600 metros cuadrados del piso 2 del edificio 2 que hace parte del inmueble en mayor extensión con identificación catastral No. 00-61-0622-1100-000000 conocido como estación de la sabana ubicado en la ciudad de Bogotá D.C, el cual se encuentra catalogado como Bien de Interés Cultural y su propietario es el INVIAS

Este inmueble no se reconoció en cuentas de orden acreedoras en consideración a que no se tiene el control de este, ni se cumplen las condiciones establecidas en las normas de la resolución 533 de 2015 y sus modificatorios para ser reconocido como activo, sin embargo, es objeto de revelación en las notas a los estados financieros de la Superintendencia de Transporte.



Diana Paola Suárez Méndez
Directora Financiera



Luz Elena Caicedo Palacios
Profesional Especializado
con funciones de Contadora
de la Supertransporte
T.P 46555-T

Proyectó: Sandra Díaz Medina – Profesional Universitario

